



MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN PARACENTRAL DE SALUD

INFORME DE RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERIODO: ENERO A MARZO DE 2020

Fecha de Actualización: Abril 2020

Señores y señoras en cumplimiento a la ley de acceso a la información artículo 10, literal 21 la Región Paracentral de Salud presenta y comparte con la ciudadanía los siguientes resultados

Consulta ciudadana: Los procesos de planificación estratégica en salud, contraloría social y evaluación de los mismos fueron desarrolladas en el mes de enero de 2020 en las 172 unidades de salud y a nivel comunitario en las comunidades que cuentan con promotor de salud través de convocatorias locales abiertas.

Participación directa: Asambleas comunitarias en el periodo de enero a marzo de 2020 se ha desarrollado 161 asambleas. Se instalo a nivel comunitario 564 Unidades de Rehidratación oral (UROC) para la vigilancia y atención comunitaria de enfermedades gastrointestinales, en la actualidad la Región cuenta con 2,711 voluntarios activos en apoyo a actividades de Promoción de la Salud y 48 promotores juveniles capacitados para la promoción de proyectos de vida y prevención del embarazo en adolescentes, en el marco de la Política de Participación Social.

Movilización social: Ferias, campañas educativas

Se ha ejecutado 18 actividades de movilización social como: montaje de stand educativo Prevención de COVID 19, incorporando demostraciones de lavado de manos 50 recorridos de ITS, VIH, embarazo saludable, se ha impartido 21,213 charlas educativas sobre temas de interés epidemiológico con énfasis en medidas preventivas de COVID 19 y prevención de dengue en Unidades de Salud, instituciones educativas, iglesias, comisión de protección civil municipal involucrando a los actores claves departamentales, municipales y locales para que las se

apropien de las diferentes intervenciones de Promoción y educación en salud (en los meses de enero y febrero ,en escenarios de Centros escolares y comunidades e iglesias)

Comités de Salud

En el presente trimestre se da seguimiento a 582 comités de salud, con los cuales se ejecutó 376 capacitaciones en los 4 Departamentos de la Región Paracentral sobre temas de interés epidemiológico así como la elaboración de planes para el presente año. ,así mismo se ha impartido 468 capacitaciones dirigidas a grupos organizados, líderes religiosos, maestros, comisiones municipales de Protección Civil , previo a la declaratoria de emergencia Nacional de COVID 19.

Derecho al Salud

Cabildeo: Quejas recibidas de enero a marzo

Con el objetivo de mejorar la calidad y calidez de atención que se brindan a los usuarios de la Región Paracentral de Salud, se han recibido un total de 5 quejas a las que se le ha dado su respectivo seguimiento y respuesta al usuario y 1 aviso al que de igual forma se le dio el respectivo seguimiento en coordinación con el SIBASI correspondiente .

Para facilitar la cultura de denuncia ciudadana la Oficina por el Derecho a la Salud ha distribuido 182 promocionales los cuales fueron colocados en cada establecimiento de salud y en las instalaciones de cada SIBASI con el propósito de que las personas conozcan los mecanismos para interponer quejas, avisos, felicitaciones y solicitudes incluyendo, número de teléfono fijo, número de Whatsapp, correo electrónico y buzones de sugerencia.

Aperturas de buzones realizadas

Actualmente la Región Paracentral cuenta con 43 buzones de sugerencia, instalados en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar de los 4 departamentos ,Los establecimientos que cuentan con buzón de sugerencia en la Región Paracentral son los siguientes:

Departamento de Cabañas:

Jutiapa, Carolina, Ilobasco, Tejutepeque, Guacotecti, San Isidro, Dolores, Sensuntepeque, Santa Marta, Victoria, Santa Lucia, Cinquera y Cuyantepeque.

Departamento de Cuscatlan:

Candelaria, Cojutepeque, El Carmen, El Rosario, Monte San Juan, Oratorio, San Cristobal, San José Guayabal, San Pedro Perulapan, San Fafael Cedros, San Ramón, Santa Cruz Analquito, Santa Cruz Michapa, Suchitoto y Tenancingo.

Departamento de San Vicente:

Apastepeque, Santo Domingo, Tepetitán, San Vicente, San Cayetano Istepeque, San Sebastián y San Esteban Catarina.

Departamento de La Paz:

San Emigdio, Zacatecoluca, Chinameca, San Juan Tepezontes, Olocuilta, La Herradura, San Juan Nonualco y San Antonio Masahuat.

Este es un ejercicio de contraloría social ayuda a mejorar los hallazgos identificados por la población en relación a la atención en salud, los cuales son superados a través de planes de mejora elaborados y ejecutados por los comités y referentes locales de Derecho a la Salud y directores de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar. Como resultado de este ejercicio de enero a marzo los comités por el Derecho a la Salud han realizado 16 aperturas de buzones de sugerencia encontrando 22 avisos a los cuales se les da seguimiento desde la Dirección de cada establecimiento para la resolución de los hallazgos identificados. Integración de representantes del Foro Nacional de Salud en reuniones de RIIS en el departamento de Cabañas (hasta febrero del presente año.)

Comité Por El Derecho A La Salud.

En total se organizaron 43 los cuales son integrados por personas de la sociedad civil u Organizaciones con un mínimo de tres miembros quienes cumplen con el perfil establecido (persona activa, solidaria, con capacidad para la integración y participación de procesos colectivos) se reúnen una ves al mes para aperturar el buzón de sugerencia.

F:-----

DR . DANIEL OSMÍN SORIANO POCASANGRE
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL

2° A.V Sur Y 6° Calle Ote N° 24 Barrio San Francisco San Vicente

Telefax 2393-2025